

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 404. Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 29 DE ENERO DE 1864

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

## Sección editorial

### EL VERDUGO.

Hay un ser extraño, incomprendible, que oculto á las miradas de todos, surge de vez en cuando del fondo de la sociedad, aparece un momento en la superficie de la multitud, atrae sobre sí los ojos de la muchedumbre, y vuelve á hundirse desapareciendo como un relámpago trágico por la oscuridad.

Mas bien que hombre parece una sombra.

En él se verifica un fenómeno incomprendible: vive en medio de los hombres á una inmensa distancia de cada uno de ellos.

A su alrededor hay siempre trazado un círculo que nadie traspasa. Entre él y los demás hombres hay una distancia imposible de vencer.

Parece que la atmósfera que lo rodea es mortal para todos menos para él.

Una bala de cañón lanzada por el impetu de la pólvora encendida, no se abre paso al través de la multitud tan pronto como este ser inexplicable.

Como si fuera una grandeza de esas que todo lo subyugan, no hay mas remedio que retroceder cuando él se adelanta y apartarse cuando él pasa.

El vaso en que bebe, se rompe para que no vuelva á servir.

Si cae, nadie le tenderá la mano para que se levante.

El dinero no se le dá, se le arroja.

La sociedad es para él un desierto; vive solo en medio de los hombres.

Es hombre y no es ciudadano. La naturaleza todo se lo permite, la sociedad todo se lo niega.

Viene á ser como la última pieza de una máquina, como el último tornillo de un terrible aparato.

Es, como si dijéramos, el filo de la cuchilla, la punta de la espada, el nudo del dogal.

Sus apariciones se anuncian siempre por medio de siniestras señales.

Este hombre no falta nunca en su puesto.

Cubierto con la ignominia que todos arrojan sobre su rostro, huere de nuestra vista, se esconde á nuestras miradas y espera.

Espera en su escondite, como el historiador espera en su estudio el momento en que el mismo enfermo le grita para que acuda á separar de su cuerpo la pierna gangrenada.

Perecen los pueblos, se cambian las costumbres, se transforman las

ideas: este hombre ni perece, ni cambia, ni se transforma.

Siempre es el mismo.

La serie de los hombres extraordinarios se vé frecuentemente cortada por largas interrupciones.

De Homero hay que ir á Dante, de Alejandro á Julio César, de Julio César á Napoleon.

Moisés no ha tenido todavía sucesor.

Hoy nos hace falta un gran mecánico, mañana un gran político, ó un gran filósofo, ó un gran diplomático.

Estos grandes hombres no nacen cuando hacen falta: nacen cuando nacen.

Sucede con ellos lo que con los premios de la lotería, y es que siempre llegan á tiempo.

Los pueblos pasan á menudo por circunstancias angustiosas, y llaman á un hombre y ese hombre no parece.

Las razas se agotan, las dinastías desaparecen, las familias se acaban.

Este hombre parece inalterable y eterno.

Todavía no se le ha llamado una vez que no haya dicho: «aquí estoy».

Muere uno y nace otro.

Es una continuacion no interrumpida.

Nunca falta uno.

Su semilla fructifica siempre.

Si se considera la ignominia á que se sujeta, el horrible destierro á que se condena, la pobreza á que se obliga, y la repugnancia irremediable de que se hace voluntariamente objeto, este ser parece una víctima.

Si se le mira en el terrible ejercicio de sus funciones, en medio de la plaza pública sobre un tablado, destacarse sobre el cuadro oscuro de la multitud apinada; si se le vé asir al réo que la justicia le entrega, sentarlo sobre el fatal banquillo, hincar la rodilla, pedir perdón al que ha ofendido á Dios, á los hombres y á la naturaleza, alzarse de nuevo y abogar de repente por un terrible movimiento de su brazo; no se puede dudar: ese hombre es el Verdugo.

¿Qué raza es esa que no se extingue?

¿Qué terrible misterio preside á la continua incubacion de este ser que nunca se acaba?

No es loco, su razon puede ser tan perfecta como la razon de los demás.

No es un criminal que ha puesto entre la sociedad y él el abismo de sus negros delitos.

Si fuera posible sorprenderlo en el abandono de su casa, en el seno de su familia, acaso encontraríamos

alguna virtud doméstica que admirar, quizá muchas.

¿De dónde sale este hombre?

¿Qué pasión ó qué sentimiento, qué vicio ó qué virtud lo empujan á ser el filo de la cuchilla, la punta de la espada, el nudo del dogal?

El criminal se explica: el Verdugo se vé.

El uno se comprende, el otro es un misterio.

Nos encontramos delante de un terrible enigma encerrado dentro de las líneas de una figura humana.

¿Qué clase de hombre es este que se envilece voluntaria y públicamente por un miserable salario?

La mujer pública se vé arrastrada por la seducción de todos los vicios.

El ladrón se vé empujado por la codicia.

El asesino por la venganza.

Pero al Verdugo, ¿qué le seduce?

¿Qué venganza, qué codicia, qué seducción pesa sobre este hombre?

Lo último de la sociedad no es la mujer perdida, ni el ladrón, ni el asesino, porque detrás de todo esto aparece siempre el Verdugo.

¿Qué especie de dinastía es esta?

¿En qué molde misterioso y terrible se funde este hombre que no tiene fin?

El vive de la muerte.

Todo criminal condenado á la última pena pasa por estos tres términos: pasa del poder de la Justicia á los brazos de la Religión, de los brazos de la Religión á las manos del Verdugo.

La Justicia juzga, la Religión consuela, el Verdugo mata.

Al otro lado del cadalso hay un hombre siempre: el Verdugo empieza donde el criminal acaba.

Tú, sabiduría humana, que todo lo averiguas y todo lo explicas, dínos: ¿no tienes ni siquiera un átomo de luz que dejar caer sobre la profunda oscuridad de este misterio?

Llenamos de honores al soldado que defiende á su patria, y hay sin embargo que obligarlo por la fuerza ó comprarlo con el dinero.

Hay quien dá toda su fortuna por no serlo; hay quien huere y se esconde; hay quien se hace criminal porque no lo hagan soldado; hay en fin, quien se muere para no poder servir á su patria.

El número que forma estas clases, constituye una gran mayoría.

Haced voluntario el servicio de las armas, y habréis suprimido el ejército.

Declarad gratuitos los puestos mas honrosos del Estado; y apenas tendreis quien los sirva.

Quitadle á los generales el sueldo y las prerrogativas; quitadle á los mi-

nistros el presupuesto; á los diputados su continua influencia, y apenas encontrareis generales, ministros, ni senadores, ni diputados.

¿Qué le dáis á ese terrible funcionario que se llama Verdugo? Un salario miserable que le arroja á la cara, el horror público, el desprecio de todos, la mas grande de las deshonras, la mayor de las ignominias.

Y sin embargo, ni lo mezquino del salario, ni el horror, ni el desprecio, ni la ignominia bastan; el Verdugo persiste: sobre su miseria, sobre el horror que inspira, sobre el desprecio que infunde, sobre la deshonra que le rodea, y la ignominia que le sigue, continua con tremenda tenacidad.

Parece que es una raza á la que se le ha confiado una misión terrible é inevitable.

El árbol genealógico de esta familia está sin duda alguna condenado á no secarse jamás.

Decid si hay algún empleo, alguna profesión, alguna industria, algún oficio, que hubiera sobrevivido al mezquino salario y á la ignominia del Verdugo.

Si el Verdugo no fuera un hecho constante, patente y universal, la razon humana se veria obligada á negarlo.

Es una sombra terrible que sigue á la humanidad por todas partes, sin que toda la luz de la civilización pueda disipar.

Faltaría el cadalso mas bien que el Verdugo.

Destruir al Verdugo sería acabar con la pena de muerte; por eso parece horriblemente comprometido en no extinguirse.

José Selgas.

## CORTES.

SESION DEL 26.

Congreso.

La sesión fué abierta á las dos y cuarto, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

El señor Romero Ortiz dirigió una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre prórroga para plantear la ley hipotecaria, cuya pregunta quedó el señor ministro de Fomento en poner en conocimiento de su colega el de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Fomento, contestando á la pregunta que ayer le hizo el señor Ulloa, manifestó que la empresa del ferro-carril de Palencia á Ponferrada no habia hecho las obras que debiera en la seccion de Leon á Ponferrada, y que el gobierno le habia amenazado con la pena capital, que era la de la caducidad de la concesion, si no comenzaba aquellas obras.

Además dijo que en la Gaceta de maña-

na se sacarian á subasta las obras del ferro-carril de Galicia por cuyas obras abogó ayer el señor Plá.

El señor Barroeta preguntó al gobierno si estaba dispuesto á condonar las multas que se impusieron á los periódicos.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que el gobierno estaba dispuesto á proteger y respetar la prensa, así como á condonarla las multas; y que si este propósito no se habia traducido en un hecho, consistía en que el gobierno deseaba que al publicar este acuerdo pudiera verificarse la devolución.

El señor Romero Ortiz dirigió una pregunta al señor ministro de la Gobernacion sobre ilegalidades cometidas por un gobernador civil tomando acuerdos administrativos contra algunos diputados provinciales.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que se enteraría de lo que sobre este asunto hubiese, y contestaría.

## Sección oficial.

La Gaceta del 26 publica un real decreto nombrando senador del reino al jefe de escuadra D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba, ministro de Marina, que reúne las circunstancias contenidas en el párrafo tercero del art. 15 de la Constitución.

D. Feliciano Laveron, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que á virtud de providencia, fecha 23 del corriente mes, dictada en los autos ejecutivos seguidos en este Juzgado, y testimonio del infrascripto, á instancia del Procurador D. Juan Maria Velasco en nombre de D. Manuel Maria Omedas y Garrido, contra D. José Antonio Gedas que fué de este domicilio, sobre cobranza de 29.120 reales; he acordado sacar de nuevo á la subasta para su arrendamiento por seis años á contar desde primero de Enero del presente, y bajo el tipo de 6.000 reales por cada uno de ellos, en que está hecha proposicion por D. José Ballesteros, de este domicilio, la hacienda de olivar y otros aprovechamientos, conocida por la huerta de los Idolos, situada en los términos de la villa de Almodovar del Rio y aldea pedánea de Sta. Maria de Trasierra; que linda con la dehesa de Villalobillos y con la nombrada Mesa del arrendado, cuya finca está circunvalada por una cerca de piedra, y consta de 4.862 olivos mayores, 214 estacas y 62ingertos; á la intermediacion del caso de esta hacienda, que contiene molino y bodega con viga nueva, hay un pedazo de terreno que se riega con un veneno de agua de pie, que está cercado, destinado á fontanar, de una fanega, un celemin y un cuartillo, con dos naranjos y varios arboles frutales, cuyo acto tendrá efecto de once á doce de la mañana del día 15 de Febrero próximo, en los estrados del Juzgado, calle de la Sillería, número primero; con sujecion al pliego de condiciones formado por los peritos y que está de manifiesto en la escribania del

(232)

bre, desaparezcán de su palacio. Clovis es joven, le recordará la raza heroica de que procedemos, le dará armas contra las viles adulaciones de los gaulas, le atraerá al culto de nuestros poderosos ases y le inspiraré aversión para todo el que no tenga sangre germana en las venas.

Volvióse mas hacia Sigebaldo y le dijo en voz baja:

—Tranquilízate, tio mio, el romano será objeto de mi venganza; ha querido poner en mi lugar á la cristiana de cabellos negros. Yo no habitaré bajo el mismo techo que él, y vos le reemplazareis en el puesto que ocupa cerca del jefe supremo. Yo os elevaré tan alto que habrá poca distancia de vos á mí. Y tened paciencia, y poseeréis la hermosa villa. Que mi buen hermano Raganhaire repita su cólera y vos vuestro resentimiento. Lo que no sería capaz de hacer la violencia, el amor lo logrará sin esfuerzo.

Mientras los sacerdotes estaban ocupados en distribuir el botín en lotes y

(233)

Lutgarda hablaba de Aureliano con su hermano y Sigebaldo. Clovis se hallaba en la Torre del Conde, en la misma sala en que Sigarius con los comandantes de sus legiones, recibiera al mensajero que le llevaba el desafío de los francos; de tal modo habia cambiado la suerte en un instante el destino del palacio!

Ayer veía aun aquella mansion llenar sus salas los hombres mas civilizados del mundo; sus muros oían los acentos delicados de la lengua latina y los cantos admirables de poetas inmortales en las formas mas selectas que inventaran el génio y el arte; sus mesas estaban cubiertas de manjares llevados de todas las partes del mundo conocido; la música, el baile y el juego recreaban á los convidados... Y ahora está ocupado por hombres medio salvajes que rechazan la civilizacion y la urbanidad como una baja y enervante hipocresía; desprecian los refinamientos del arte como fiivolidades corruptoras; sus paredes retumban con los duros acentos de una lengua grosera; sus mesas están cubier-

(236)

Clovis simpatizó con él desde que le vió, y saliendo á su encuentro le condujo á un sillón, y sentándose á su lado le dijo:

—Me alegró mucho en ver al hombre de quien hablan los gaulas con tanto respeto. Os doy gracias, Remi, por vuestros buenos consejos y por el auxilio que nos habeis prestado sin conocerme. Estad seguro de que me consideraría muy dichoso en complaceros.

—Solo para hacerlos una peticion he dejado á Reims, Clovis, mi señor, respondió el obispo.

—Ah, tanto mejor! replicó Clovis con júbilo. Habiad, y vuestro deseo se satisfará al instante.

—He aquí de lo que se trata. Un gran destacamento de vuestras gentes, mandado por un edelinge, ha venido á Reims y ha devastado las viviendas de todos los patricios (1) y de todos los funcionarios. Y no contentos con esto, agitan

(1) Los patricios (patrici) entre los romanos, se distinguían por sus grandes riquezas.

(220)

yo será aplastado por el martillo de Thor (1). El derecho de los francos hallará en mí un defensor, y aun cuando debiese provocar á Clovis á decidir la diferencia con sangre, no se erigiria impunemente en tirano de sus iguales y compañeros de armas!

—Cálmate, hermano mio, dijo Lutgarda interponiéndose; no olvides que dentro de cuatro días debe Clovis ser mi esposo. Es necesario que no haya discusiones entre vosotros.

—Clovis es justo y leal naturalmente, observó Sigebaldo; pero ve mal por los ojos de ese cristiano que le seduce y estorvia. Ese hombre con sus odiosas astucias, hace que su amo nos niegue su

(1) Thor, dios del trueno, lleva en la mano un martillo con el que hien de las nubes y las hace producir el relámpago y el rayo.—En Brabante, y s. bre todo en mberes, el pueblo dice aun muchas veces: «si esto no es cierto quiero ser machacado!» Fué aplastado como si hubiera sido pegado con el martillo.—Expresion que es indudablemente un vestigio de la antigua creencia de los francos, pues no tiene otro sentido verosímil.

infrascripta, y ha de regir en esta nueva subasta. Lo que se anuncia al público á fin de que las personas que quieran mejorar la proposición hecha al arrendamiento de espresada finca, acudan á la hora, en el día y sitio precitado.

Córdoba 25 de Enero de 1864.—Feliciano Iaveron.—Por mandado de S. S., Antonio José de Ulierte.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

La situación de las obras y acopios en la línea de Ciudad-Real á Badajoz, en 31 de diciembre último, era la siguiente: de los 323 kilómetros que abraza, 236 se hallan ya esplanados; construidas 590 de las 460 obras de fábrica que hay; y acopiado material fijo y móvil por valor de más de 61 millones de reales.

En el hospital militar de San Sebastian se ha suicidado un carabnero demente, que se llamaba Ignacio Betolaza. Para lograr su desahogado intento, que consumió en su propio lecho, parece que se valió de un pañuelo y una cuchara de madera.

La *Gaceta* publica un nuevo anuncio de la Academia de San Fernando convocando, por término de 30 días, aspirantes á tres plazas de arquitecto, vacantes en Filipinas, dotadas con 3,000 pesos fuertes al año y otros emolumentos, viaje pagado, por el Istmo, y carácter de empleados públicos.

Dicen de Madrid que el 25 á las tres tuvo el honor de ser recibido por S. M. la Reina el distinguido escritor, catedrático y diputado á Cortes, señor Amador de los Rios, comisionado por la ciudad de Almería, que representa en el Congreso, para elevar á S. M. la espresion de los sentimientos de gratitud y acendrada lealtad con que ha acogido aquella población el magnífico presente hecho por nuestra Reina á la Virgen del Mar. El señor Amador de los Rios puso en manos de S. M. el acta de la entrega y otros varios documentos referentes á piadosas tradiciones de la patrona de Almería y al último viaje de los Reyes por aquellas comarcas; siendo recibido por nuestra bondadosa soberana con la afectuosa benevolencia que desde antiguo concede al ilustre autor de la *Historia de la literatura española*.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berna, 25.—El gobierno francés ha pedido que se haga una información oficial sobre la permanencia de Mazzini en Lugano con los cuatro italianos procesados en Paris.

Paris, 25 (por la tarde).—Discútese en el Cuerpo legislativo las enmiendas pidiendo la terminación de la expedición á Méjico y el llamamiento de las tropas francesas. Luchouit descubre y apoya una de dichas enmiendas.

Se confirma que Austria y Prusia no han accedido á las proposiciones de conciliación de Dinamarca.

Los valores españoles están cada vez mas firmes.

Berlin, 25.—Se ha leído el real decreto de clausura de las sesiones de las Cámaras fundado en que estas han negado su con-

curso al gobierno para salir de las dificultades en que se encuentran.

Londres, 26.—El gobierno inglés ha dado á Prusia y Austria conocimiento oficial de la contestación negativa dada por Dinamarca á todas las proposiciones que se le han hecho.

Londres, 26.—Los torys están dispuestos á atacar vivamente al ministerio, de cuyas resultas es muy probable la disolución del Parlamento.

Copenhague, 25.—Los representantes de Prusia y Austria permanecen todavía en esta capital.

Munich, 25.—Las diputaciones de los Ducados han dado al rey las mas espresivas gracias.

La contestación de Dinamarca está definitivamente considerada como una negativa absoluta.

Se sospecha en Berlin y en Viena que existe el proyecto de una nueva Confederación bajo el patronato de la Francia.

Dicho proyecto provoca en todas partes protestas populares.

Frankfort se pronuncia enérgicamente contra Prusia y Austria.

Turín, 25.—Las elecciones para el reemplazo de los diputados dimisionarios han concluido, y son decididamente favorables al gobierno.

Londres, 25.—El *Morning Post* dice que Prusia y Austria han desechado la petición del gobierno dinamarqués, que solicitaba un plazo de seis semanas para contestar al *ultimatum* de apuellas potencias.

Los gabinetes de Berlin y Viena persisten en el proyecto de invadir el territorio dinamarqués.

Las tropas austro-prusianas llegarán al Eider el 6 de febrero, y lo pasarán algunos días después.

El *Morning Post* espera que se ajustará el convenio entre Francia, Inglaterra, Rusia y Suecia para defender la integridad de la monarquía dinamarquesa.

Un ejército sueco y una flota inglesa irán á proteger á Dinamarca.

El gobierno de Washington, mas decidido que nunca á continuar la guerra, acaba de decretar una nueva quinta de 300,000 soldados. Se calcula en 100,000 el número de los que se engancharán voluntariamente, y en 75,000 el de los veteranos que volverán al servicio; la quinta quedará por consiguiente, reducida á un contingente de 125,000 hombres.

—Las operaciones militares parecen suspendidas por el momento; el sitio y bombardeo de Charleston se prosigue siempre sin resultado; la defensa es admirable y enérgica.

Créese que muchos Estados alemanes del Norte que no firmaron el tratado de Paris de 1856 armarán corsarios contra la marina dinamarquesa, y llega á asegurarse que la ciudad de Hamburgo ha volado ya los fondos necesarios para ello.

La *Gaceta alemana del Norte* asegura que los ministros representantes de Austria y Prusia en Dinamarca no han salido ya de Copenhague por la interrupción del servicio de vapores.

Segun el *Times*, el gobierno dinamarqués no ha contestado con una negativa absoluta al *ultimatum* de Austria y Prusia sino pidiendo un plazo de cuarenta y ocho horas para examinar la cuestión. Esto hace

esperar al periódico inglés que no se turbará la paz.

Las noticias de los Estados- Unidos del 9 del corriente dicen que los confederados despliegan mucha actividad y toman la ofensiva en varios puntos. El representante inglés lord Lyons ha sido festejado en New-York porque escribió una carta á lord Russell, asegurándole que la guerra concluiría antes de tres meses; un corresponsal su compatriota, que refiere este pronóstico, no lo cree; y añade que la contienda está hoy como hace dos años.

Las noticias recibidas de China son favorables al gobierno legítimo de aquel imperio. El cuerpo de ejército anglo-chino ha tomado la ciudad de Sou-Tcheou que desde hace algun tiempo sitiaba, y el cuerpo franco-chino se ha apoderado de Hang-Tcheou, en cuya plaza apoyaban su línea de defensa los rebeldes. La pérdida de ambos puntos es un golpe terrible para estos, pues asía completamente á Nankin que les sirve de capital.

El célebre historiador italiano César Cantú, elegido miembro del Parlamento, vió anulada su elección porque segun decían sus adversarios, habia sido condecorado por el emperador de Austria en épocas pasadas y porque era católico, apostólico, romano. Sus electores lo han reelegido, y en la carta en que el distinguido escritor les da las gracias, al paso que niega haber recibido condecoración de ninguna especie del gobierno austriaco, se vanagloria de ser católico, apostólico, romano, y asegura que su pluma estará siempre á disposición de la causa del catolicismo.

El invierno actual será memorable para siempre en los Estados- Unidos. La temperatura en New-York se ha conservado constantemente de 16 á 20 grados bajo cero; pero todo esto es nada en comparación de los informes que principian á recibirse del Noroeste. En San Pablo, Minnesota, marcó el termómetro Fahrenheit, durante tres dias consecutivos, 62 grados bajo el punto de congelación, habiendo llegado á los 70, y en el fuerte Snelling marcó el día primero del actual 82 grados bajo cero, ó sean 31 grados bajo cero del termómetro centígrado. Una porción de personas perecieron heladas. En Milwaukee, Wisconsin, llegó el frío el día 2 á 67 grados bajo cero, y en Madison á 71 grados. El río Mississippi y todos sus tributarios, incluso el Ohio, están completamente helados, cosa que no se habia visto desde el año 1821 que se reputó como el mas frío de este siglo. Lo mismo sucede con el Potomac y con los de esta ciudad y parte de la bahía, que ya se hallan helados hasta muchas varas de sus orillas. Pero lo que hace erizar los cabellos son los horribles sufrimientos de los viajeros que transitaban por los ferro-carriles al tiempo de estallar la tormenta. En las inmediaciones de Chicago quedaron sepultados dos trenes bajo 12 pies de nieve, cuando el termómetro marcaba 64 grados bajo cero, y mas de 150 personas, hombres, mujeres y niños perecieron helados, despues de haber sufrido durante dos dias los tormentos mas horribles. La lista de personas que han sido víctimas del frío desde el día primero acá es verdaderamente espantosa, pues no bajan de 500, incluso los soldados que han perecido en los campamentos.

Escriben de Turin: «El gobierno se halla mas en lucha que nunca con Garibaldi y el gobierno pontificio. Garibaldi reconstituye con otro nombre sus comités de *providimento* que eran un poder aparte del poder, un gobierno aparte del gobierno. Su nuevo centro de agitación se titula *Comité central unitario*. El ministerio comprende á dónde puede ir esto encaminado; y no atreviéndose á hacer que el general comparezca ante los tribunales, recoge los periódicos que han publicado su manifiesto.»

—Nuestra izquierda republicana se ha dividido en dos fracciones: una ha dimittido el cargo de diputado y se agrupa en torno de Garibaldi; la otra continúa en sus puestos porque sus jefes, Crispi y Mordini, aman la tribuna con pasión.

—Crispi ha protestado enérgicamente contra los cuatro sicarios para que no les compraran con su partido. Grecco hirió de una puñalada en Varese á un hombre llamado Casani, y el fiscal pidió que se le absolviese. Crispi ha preguntado las causas de esa indulgencia: el ministro replicó que ignoraba el hecho y que se informaría para contestar á Crispi.

El correo de los Estados Unidos nos ha traído noticias de New-York que alcanzan al 9 del actual.

Cartas y periódicos confirman la noticia de que federales y confederados se habian retirado á cuarteles de invierno con motivo de la crudeza de la estación: así es que los dos únicos hechos de armas recientemente ocurridos carecen de importancia.

—Segun los despachos telegráficos de New-York, parece que tres nuevos buques de vapor confederados, actualmente en construcción en el puerto de Charleston, van á salir muy pronto del arsenal para atacar á la escuadra federal.

—Los miembros conservadores y demócratas del Congreso de Washington se han pronunciado unánimemente en favor de una resolución desaprobando la proclama de M. Lincoln, relativa á la emancipación de los esclavos, y favorable á una política de reconciliación con los Estados confederados sobre la base de la Constitución.

La prensa francesa continúa ocupándose con señalado interés del proyecto del cable trasatlántico, proyecto deido á nuestro compatriota Sr. Marcoartú, y casi todas las juntas de comercio mas importantes del vecino imperio han empezado á tratar tambien este asunto. Segun dice *La France* el gobierno francés se muestra dispuesto á proteger este pensamiento, cuya importancia no puede nadie desconocer.

Correspondencias recibidas de Londres anuncian que el Parlamento, en su próxima reunión, es probable que derribe al gabinete, especialmente por la oposición que se levanta contra la política exterior del conde Russell. No se cree imposible la formación de un ministerio en que entre lord Derby como jefe del gabinete, lord Clarendon como ministro de Negocios extranjeros, y lord Gladstone en representación del elemento conservador liberal.

## Gaceta.

—Casas de socorro.—Muchas veces hemos pedido la instalación de es-

las casas que tan buenos resultados están dando en otras poblaciones y que se destinan á un uso sumamente benéfico y por lo tanto de utilidad reconocida. Ni un punto caremos, ni un día dejaremos de llamar hasta que superadas las dificultades que á su creación deban oponerse naturalmente, veamos aclimatada entre nosotros esta benéfica institución. Hace pocas noches vimos conducir en una mala escalera á un infeliz herido cerca de la puerta de Isabel II, y que era trasportado nada menos que al hospital general. Cuando aquel desgraciado llegara al fin de su larga y penosa carrera, su estado seria sin duda bastante deplorable. A todas horas se nos están ofreciendo espectáculos de esta naturaleza, y es una lástima que estando los hospitales todos en barrios escéntricos, no se establezcan siquiera un par de casas de socorro en la parte mas concurrida de la población, donde en cuantos casos puedan ocurrir, reciban los necesitados los primeros auxilios de la ciencia. No abandonemos este interesante asunto.

—Sigue la moda.—La broma de los fósforos va siendo demasiado pesada. Con unas cuantas cabezillas se ha quitado la vida una jóven en Madrid por cuestión de amores.

—El vigia.—Los campos están muy buenos: por todas partes hay grano, y es lógicamente consecuencia—que el pan se venda muy caro.

—Monstruo.—Escriben de Iguazú que el domingo por la noche, un jóven de unos diez y nueve años de edad, despues de haber maltratado á su madre, dió una cuchillada en el bajo vientre á su infeliz padre, de tal gravedad, que lo ocasionó la muerte á los cuatro dias. El agresor ha caído en manos de la justicia.

—Fábrica de pollos.—Nos dicen de Madrid lo siguiente:

«Tenemos entendido que en las inmediaciones de esta corte va á montarse un establecimiento de incubación artificial, modelado segun los últimos adelantos de la ciencia y los progresos de esta industria en el extranjero. Hemos visto el diseño de los hornos ó cajas de incubación, cada uno de los cuales producirá 6,000 pollos en 24 dias. Es iniciador y director de esta empresa D. Juan Maria Esteban, profesor de ciencias físico-matemáticas, que ha hecho un estudio especial del asunto en los países donde es operativo este ramo de explotación, y debe llegar pronto de Paris con los aparatos y máquinas del sistema Dubois, que es el que produce mas favorables resultados. Felicitamos á la empresa y al público de Madrid, que podrá comprar las gallinas á la mitad de lo que cuesta hoy la carne mas barata; y esperamos que estienda sus beneficios á nuestra capital, donde obtendrá indudablemente honra y provecho.

—Nunca contentos.—Es tal nuestra concucion—y nuestra mala ralea,—que estamos siempre en el mundo—lloviendo por lo que queda.—Si hace frío nos quejamos—y el calor nos desespera,—si es bueno el tiempo ¿y el agua?—y si hueve ¿quien pasa?—Cuando disfrutamos dias templados de primavera—nos parece insostenible—porque pierden la cosecha.—La humedad nos da dolores,—irritaciones la seca:—si nos aman nos cansamos—y si no, malditas sean.—El pollo quiere ser gallo—y el gallo siempre ponedor.—Si nos mandan con duizura—el que manda es un babieca,—y si no es un babieca—es tirano su sistema.—Si relatan los periód-

(230)  
afecto, llenándole la cabeza con ideas romanas y proyectos hostiles á la federación franca, á vuestras leyes y á nuestros asés. Esto es humillante para todos nosotros. ¿Creeis que yo soy conde del palacio de Clovis? ¿Pues no! Ese vil adulador extranjero es el que es el conde del palacio, tesorero y comandante de los lendos; y él es jefe supremo tambien, puesto que dispone de todo y manda á todos... Y yo, franco libre, soy su esclavo. ¡Esto es para matarse de vergüenza!

—¿Por qué no le provocais? preguntó Raganhaire con acritud. Vuestra hacha daría buena cuenta de su insolente orgullo.

—Ya lo he intentado muchas veces, pero finge no entenderme, y se deja insultar sin darse por entendido. Algunas veces he tenido intención de arrojarle al pecho mi framea, pero me ha contenido el temor de la venganza de Clovis. Succedió que una noche fue perseguido Aureliano en Tou nay por tres ó cuatro hombres desconocidos, y al día siguiente

(235)  
que cubria la entrada del salon, entró, y acercándose á Clovis, le dijo:  
—Clovis, mi señor, cerca de vos hay uno que os pide un instante de audiencia.

—¿El obispo de Soissons quizá?  
—No, el obispo de Reims.  
—Nuestro buen Remi?  
—El mismo.  
—Apresúrate, no le quiero hacer esperar.

Aureliano volvió en seguida con el prelado anunciado y dejó acto continuo el salon.

El obispo de Reims entró. Era este un bello sugeto, cuya noble fisonomía demostraba la calma de la prudencia y la elevación de la inteligencia; porque aun cuando su rostro anunciaba la paz y bondad del coraron, sus ojos, vivos y penetrantes, revelaban su alma resuelta y enérgica (1).

(1) San Remi era un obispo dotado de las mas altas cualidades, muy esperto en la retórica, y tan famoso por la santidad de su vida que se le comparaba en virtud á San Silvestre. (Greg. de Tours, lib. II, capítulo 24.)

(234)  
las con viandas de caballo cocido; sus convidadas sedientas llenan su cuerno con cerveza mezclada con sangre, beben en honor de divinidades feroces y se desean mutuamente una muerte sangrienta sobre millares de cadáveres... Ayer era el punto mas elevado que el desarrollo del espíritu humano y la perfección de la vida social podia alcanzar; hoy una nueva humanidad empieza en él la eterna obra del progreso... Tal vez cuando despues de una febril y secular transformación hayan llegado estos bárbaros tan lejos como sus predecesores, sucumban á su vez al acceso de una civilización refinada y corrompida, y harán lugar á nuevos experimentadores.

Clovis se paseaba á lo largo y ancho del salon del consejo, flotando en sus labios una radiante sonrisa y dirigiendo sus miradas á las riquezas que le rodeaban, y á los artísticos dorados y los frescos de brillantes colores con que el lujo de los ritmos habia decorado el palacio.

Aureliano entreabió el tapiz de seda

(231)  
te Clovis hizo saber á sus lendos que ó vengaría cualquier ultraje ó mal trato de que fuera víctima el galo-romano, como si se tratase de él mismo; y que si Aureliano perdía la vida, no solo daría muerte al autor del homicidio, sino que esterminaría á toda su familia, sin exceptuar madre, hermanos, hermanas, ni hijos... Lo que yo no quiero para mí, Raganhaire, lo lo deseo para mis allegados...

—¡Eso es un escándalo que pide venganza á los asés! murmuró Raganhaire. Veremos si te ha de continuarse así. Yo convocaré á los guerreros, les esponderé la culpable conducta de Clovis y los escitaré á que elijan otro jefe en el *malberg*...

—¿Vanas palabras! dijo Lutgarda sonriendo; los guerreros nombrarían de nuevo á Clovis, ¿porqué quien puede compararse á él en hermosura, valor y habilidad en el arte de la guerra? Cesad en vuestras quejas, yo sabré hacer de mído que los galas, los cristianos y cualquiera otro que no sea hombre li-

dicos—las desgracias a docenas—nos disgusta porque al leerlos—nos hacen llorar de pena.—Si dicen las cosas malas—tienen malas consecuencias,—y por no ser para dichas—nos deben callar las buenas.—En invierno echamos menos—las noches de la Ribera,—y en el verano en el baño—recordamos las esteras;—quees tal nuestra conciliación—y nuestra mala ralea,—que estamos siempre en el mundo—llorando por lo que queda.

—Iré a verlo.—Creer probable algunos periódicos que se verifican en Sevilla el próximo enlace de el conde de Paris con la hija primogénita de los duques de Montpensier.

—Personal.—Ha sido nombrado Inspector de vigilancia del distrito de la derecha de esta capital, don Antonio Arriola, cesante del ramo. El señor Urizola ha sido ascendido a Málaga.

—Subasta.—El 30 del actual se adquirirán en subasta, que tendrá lugar en el despacho del Sr. Gobernador, 85 arrobas de jamón y 38 de manteca, para el consumo de los acogidos en los establecimientos provinciales de beneficencia.

—Carta amorosa.—Doncella del alma mía,—ó soltera de mi alma,—casada de mi vida—ó viuda de mis entrañas, desde que la vi pasar—ayer por frente de casa,—la idea del casamiento,—ó la palabra casaca,—por casualidad se encuentra—con mis designios casada.—Yo no puedo vivir casi—con el caso que me embarga,—si se habla V. casadera—y no es V. casaca rabias,—Pantaleón Castarizo,—sano como una castaña,—en castellano castizo—le ofrece su mano casta.—Ya verá que mi carácter—es mas bello que mi cara,—que no soy de esos canarios—que es la mano solo cantan,—nunca dará mi cariño—una triste campanada,—ni encausará me verá—jamás por ninguna causa.—Con que dígame si cae—de patitas esta carta,—y quédate V. con Dios—que me canso ya... ¡caramba!

—¡Infeliz!—Estando lavando el día 25 del actual en un piar que hay junto a Belalcázar una vecina de aquella villa fué acometida de un accidente cayendo al agua, de donde fué estraida cadáver a presencia del alcalde y demás personas que acudieron.

—A ese.—El gaceticero es sinónimo de S.—Siempre va puesto en berlina y marcado con el dedo y pregonado por donde pasa; es víctima de las curiosas

miradas de todos aquellos que diariamente hallan pasto a su recreo en las columnas de un periódico: las mujeres particularmente que no leen otra cosa que la gaceticilla y los folletines miran al gaceticero como un objeto raro, como un ser excepcional, como mirarian a un hechicero ó al mono que tiró el tiro.

—Ese es el que escribe la gaceticilla.—Ese es el que nos pone en el periódico.—Ese es el que dice tantas gracias.—Que no nos vea ese porque sinó...—Quién es ese?—Ese es el gaceticero.—¡Qué gracioso!

Y ese vá por esas calles amezuzado siempre como perro a quien cuelgan una chicolatera y gritan los muchachos:—¡A ese!

—El piso.—Categoría de las poblaciones por el piso de sus calles.—Paris, Londres, Madrid, Viena, Lisboa, Barcelona, Roma, S. Petersburgo, Tanager, Tetuan, Fez, Chafarinas, Ojejo, Santa Cruz, Trassierra, Córdoba.

—Viage.—Se halla en esta capital y saldrá de un momento a otro en dirección a Ceuta el entendido y apreciable coronel D. Manuel Ramirez de Arellano, con el objeto de hacerse cargo del regimiento que lleva el nombre de aquella plaza.

—Modas.—Hoy aconseja la moda—que han de vestir las pollitas—traje de tela inconstancia—color de coqueta.—También la moda a los pollos—hoy a llevar les obliga—levitas de inconsecuencia—con cuellos de tontería.

—El Page.—Acaba de presentarse en Milan con aplauso una ópera, puesta en música por el maestro Gandolfo, y cuyo libreto es una traducción del Page, célebre drama de nuestro aplaudido escritor dramático Sr. García Gutiérrez.

—Sorteo.—El domingo se ha verificado la quinta en toda España; y según los despachos telegráficos recibidos en Madrid, este acto, siempre doloroso para las familias y para los pueblos, pero que es una necesidad que la patria impone a sus hijos, se ha realizado con plena tranquilidad.

—Cerveza.—Algunos periódicos han reproducido una noticia, cuyo origen desconocemos, sobre los peligros del uso de la cerveza de Baviera. Citase en apoyo de esto un informe atribuido a la Facultad de medicina de Berlín, informe que tienen por apócrifo personas de reco-

nocida competencia, y que se avi de mal con la opinión de ilustrados profesores españoles y extranjeros que recomiendan aquella bebida, y le atribuyen excelentes cualidades para el uso ordinario, y hasta la recomiendan en muchas afecciones del estómago. Por otra parte, la experiencia de mas de 20 años, durante los cuales las grandes poblaciones de Alemania, Inglaterra y Francia han hecho y hacen un gran consumo de dicho artículo, sin que contra ello hayan protestado los Cuerpos científicos, demuestra que no hay el mas leve asomo de fundamento para proscribir una bebida cuyo abuso puede, como todos los excesos, ser nocivo a la salud, pero cuyo uso moderado es altamente higiénico en concepto de muy acreditados profesores.

—Crimen horrible.—La pacífica villa de Belorado se encuentra alterada bajo la impresión de un horrible crimen perpetrado en la noche del 18. La casa de don Pedro Mallaina ha sido el teatro de este drama.—La esposa del señor Mallaina estaba sentada leyendo, hallándose en la misma habitación un niño que tiene como de criado; le advirtió que se sentía en la escalera un ruido extraño; al salir para averiguar la causa, un hombre apareció en la puerta con una navaja abierta y tendió las ropas de sangre... ¿Qué quiere usted? le preguntó la señora. ¿Me viene usted a matar?—Silencio, contestó el desconocido; si Vd. grita abajo hay dos.—Y dejando la navaja encima de la mesa se puso tranquilamente a atar al niño. Cogió de nuevo el arma fatal: «Deme Vd. mil duros», dijo a doña Matilde. Esta contestó que no los tenía, que buscarse y se llevase cuanto encontrara. Reunió hasta unos seis mil reales, é inmediatamente comenzó una lucha terrible, recibiendo la infeliz doña Matilde hasta cuatro puntadas, destrozándose horriblemente las manos para impedir que el asesino sepultara la navaja en sus entrañas... En aquel terrible trance la Providencia infundió una fuerza colosal a un tal Iraola, que abriendo la puerta de la calle, impidió que se consumara por completo el crimen. La guardia civil y vecinos, armados de palos, chuzos y escopetas se arremolinaron a la puerta, y en seguida se pusieron a registrar la casa. Un guardia, que había entrado en la cuadra, tropezó con un cuerpo, y tomándole por uno de los criminales le puso el pie encima gritando... ¡Lucas, aquí, aquí! Y apenas

la gente que acudía con lucas se fijó en el objeto que señalaba el guardia, éste y todos retrocedieron espantados. La criada de la casa vacía horriblemente degollada a los pies del caballo. Una navaja de afilar había puesto fin a sus días por mano del que se fingia su amante. Esta fué la primera víctima que le estorbaba para su miserable intento. El asesino es hijo de un honrado zapatero de la villa, y para cometer su crimen se ha valido de la ausencia del Sr. Mallaina, persona apreciable y querida que desempeña el cargo de registrador de la Propiedad.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía correjimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 28 de enero de 1864, para el abasto semanal de esta población.

RESES.	ABASTECEDORES.	PRECIOS.
1	Reses mayores.	
1	D. Rafael Morales.	39 cts.
1	Patricio Hidalgo.	39 1/2
1	José Salas.	39 1/2.
1	Juan José Delgado.	39 1/2
5	José Alzate.	39 1/2
2	Pedro Suarez.	39 1/2
8	Miguel Navarro.	39 1/2
7	Doña María Suarez.	39 1/2
5	D. Bernardo Lousalet.	39 1/2
2	Bernardino Medrano.	39 1/2
2	Francisco Carrasco.	40
2	José Lopez Aguilera.	40
5	Fernando Yuste.	40
2	Amador Calzadilla.	40
2	Francisco Barriounevo.	40
5	Antonio Marchal.	40
6	Juan Calzadilla.	40
1	Valentin Canete.	40
1	Juan Roldán.	40
38	Reses menores.	
38	Juan Perales, carneros.	32 1/2
20	Pedro Guzman, machos.	33
30	Antonio de Dios, machos.	33 1/2
50	Juan María Rodríguez, obajas con rastras.	33 1/2
50	Juan María Rodríguez, idem id.	34

30	Juan María Rodríguez, idem id.	34 1/2
60	Juan María Rodríguez, idem id.	35
60	Juan María Rodríguez, idem id.	35 1/2

Quedan cerrados los registros hasta el jueves inmediato, autorizándose al administrador del matadero para admitir proposiciones que mejoren las hechas en el presente registro respecto de las reses menores.

Precios al público 42 cuartos en reses mayores y 40 en las menores.

### AFECCIONES

atmosféricas y astronómicas de ayer.

EPOCAS.	Reaumur.	Centígrado.
Siets de la mañana.	0	0
Doce del día.	8	10
Cinco de la tarde.	7	8 3/4

BARÓMETRO.

Pulgadas.	Líneas
Doce del día.	27 10

El secretario de la redacción, ISIDORO BADA.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de D. José Aroca (Q. E. P. D.) en la iglesia de San Juan de Letran el viernes 29 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el alma de D. Joaquin Barriounevo (q. e. p. d.) en la Iglesia de S. Juan de Letran, el viernes 29 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

### Boletín religioso.

—Hoy.—S. Francisco de Sales, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Andrés.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 54.

## SECCION COMERCIAL.

### Mercedos.

#### BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 25.  
Consolidado 52 25 c.  
Diferido 47 55  
Deuda amortizable de primera clase 50-00  
Id. de segunda 30 75  
Id. del personal 26 20  
Acciones del Banco de España 208-00

#### CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de Enero a igual hora del 28  
Trigo 336 fanegas de 52 a 56 rs.  
Cebada 33 fanegas a 32  
Aceite en los molinos a 45  
Id. en la ciudad a 57  
Carne blanco a 17 cuartos libra.  
Jabón de vaca a 12 cuartos libra.

#### SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 46 a 60. Cebada de 29 a 34. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 43 a 54. Cebada de 28 a 29. Habas de 37 a 37 1/2. Aceite de 00 a 47 1/4

#### GRANADA.

Trigo de 53 a 63. Cebada de 34 a 36. Habas de 50 a 52. Aceite de 47 a 48.

#### MÁLAGA.

Trigo de 54 a 73. Cebada de 36 a 38. Habas de 42 a 46. Aceite de 48 a 49.

#### JEREZ.

Trigo de 47 a 57. Cebada de 27 a 30. Habas de 42 a 44. Aceite de 49 a 50.

#### JAEN.

Trigo de 56 a 62. Cebada de 38 a 40. Habas de 42 a 44. Aceite de 00 a 52, dentro.

### Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 50 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 2 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente a Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 142 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 centimos. Tercera clase 63 centimos.

### Diligencias.

Salen para Madrid los días impares a las 8 1/2 de la noche. Entren los pares a las 10 1/2 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 200. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

—La Madrileña.—Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde. Entren los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería num. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

—La Cordobesa.—Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

—La Victoriana.—Salen para Madrid los días impares a las diez de la noche, y entran los pares a la misma hora. Precios, como la anterior.

—Las Andaluzas-Sevillanas.—Salen para Madrid los días impares de doce a una de la tarde, y llegan los días pares de diez a once de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

—La Vallesolana-Madrileña.—Salen para Madrid a los días impares a las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería num. 4.º y está a cargo de don Domingo Mayor.

—La Andaluza.—Salen para Lucena todos los días a las 7 de la mañana. Entren todos los días a las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Potro num. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cádiz a Málaga sale todos los días a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

—La Malagueña.—Salen para Málaga en el presente mes los días pares a la una de la tarde, y entran los impares a las 8 de la mañana. Precios a Málaga, Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando num. 47.

—La nueva Andaluza.—Salen para Montoro los días impares a las 2 del día, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: a Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno num. 44.

—Millas-correos.—Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

### Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.

Abriéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto.

Este combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: también ha mejorado sus carruajes poniendo a los pasajeros a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe todas clases de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y por-rendencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

—Sociedad de transportes.—En combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lecambra, plaza de Vilasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno num. 44, antes del Potro.

—Sociedad de transportes.—Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced num. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

—Sociedad de transportes.—En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

### Correos.

#### ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.  
De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, de Carlotas, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

#### SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.  
Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.  
Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.  
Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.  
Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

### Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que corriese el mismo.

Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º Sta. Marina, 5.º S. Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañía, 8.º S. Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º Magdalena, 12.º Espiritu Santo, 13.º San Basilio, 14.º Merced, 15.º

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

### Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del buerto de S. Pablo.  
BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi a Idem. Andrés Rabadán.  
AGUILAR Manuel Ramirez.  
Posada de S. Antonio.  
FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.  
CANEJE Manuel Gutierrez.  
SANTA MLLA Juan Castellano.  
Posada del Toro.  
OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez.  
Posada de la Pulla.  
POZOBLANCO Juan Colchero.  
PALMA José y Juan Perez.  
MONTALBAN Agustín Robles y Juan Castellero.  
ECIJA Salvador Dieguez.  
ANDUJAR Juan Montoro.  
OBEJO Francisco Sanchez.  
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.  
Posada de la Madera  
MONTORO Francisco de Luque.  
ECIJA Antonio Escalera.  
Posada de S. Rafael  
CASTRO Francisco Manuel Carpio.  
CASTRO Juan Romero.  
LA CAMPANA Andrés Montero.  
AGUILAR Francisco Perez.  
Posada del Potro.  
RAMBLA Rafael Pándero.  
Posada de la Espada.  
MONTORO Ildefonso Caballero.  
VISO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo  
POZOBLANCO Antonio Morales.  
Posada nueva del Carmen.  
BUJALANCO José María Valera y Francisco Ven-  
lada.  
POZOBLANCO Joaquin Redondo.  
VILLA DEL RIO Pedro Moyano.  
ESPIEL José y Antonio Madrid  
CASV 40 Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.  
FUERTEORZUNA Miguel Sanz y Joaquin Benavente

Pinguo. Cteolito Arenas.  
Posada de las Yerbias  
ADAMUZ Barolomé Obrero.  
DOÑA MENCIA Cristóbal Navas.  
VILLANUEVA DE CORDOBA José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCO Francisco Rodriguez.  
VALDERRAMA Francisco Garcia.  
ANDUJAR Francisco Gomez.  
Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.  
MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque.  
PEDRO ABAD Ildefonso Castilla.  
VILLAFRANCA Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja.  
PRIEGO Antonio Aguilera.  
PUENTE GENIL Cristóbal Godoy y José Morales.  
Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO Fidel Charquero.  
Casa de la fuente, Catedral.  
CABRA Gabriel de Reyes (a) Floro,  
Carrera del Puento num. 23.  
ECIJA Fernando Roman.  
Palma 40.  
GRANADA José y Antonio Sanchez.

### Franqueo

de la correspondencia.  
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA e ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.  
PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.  
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fracción de ella.  
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.  
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.  
Certificados.—A más de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.  
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

La Democracia, periódico político. Director D. Emilio Castelar. Se publican todos los días desde 4.º de Enero. Precio en Córdoba, un mes 14 rs., tres meses 40 seis 78, un año 148.

Se suscribe en el despacho de este periódico, S. Fernando 34.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4

Grandes depósitos de camas, catres y camas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos: dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofary otros.

Pastos. En la dehesa de Navalagrulla situada en el término de esta ciudad, se admiten acogidos ganados de todas clases. En la calle Ambrosio de Morales núm. 6 darán razon de las condiciones.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campiña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones en todo el presente mes de Enero, por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

Suscripción. La maldición de Dios, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Parte segunda de la publicada bajo el título de D. Juan Tenorio. Constará de 70 á 80 entregas de 16 páginas en 4.º medio real cada entrega, distribuyéndose 18 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo, se hace el de las casas calle de Santa Ana núm. 13, y de Pedrezo núm. 28, propias del Excmo. Sr. Duque de Rivas. Su administrador vive en calle José Rey núm. 1.º

Casa-Banca de Madrid. Su cursal de Córdoba. Oficinas Osario, 13. Teniendo vacantes esta Sucursal varios destinos con sueldos de 40, 8 y 3.500 rs., se avisa por el presente para que las personas que quieran obtenerlos se dirijan al jefe de la misma D. José Francisco de Trasobares, quien les facilitará instrucción.

Cabildo. Debiendo celebrarse la junta general de la hermandad del Smo. Cristo y S. Alvaro para la entrega de cuentas respectivas al año anterior, el Domingo 31 del corriente, el teniente de hermano mayor invita á todos los hermanos de la misma á que concurran á dicho acto que se verificará en la parroquia de Sta. Marina a las once de la mañana de dicho día.

Subasta privada. Debiéndose arrendar las dos hojas del cortijo del Fontanar comprendidas la Catalineta y Valdecañas, compuestas la primera de 137 fanegas 4 celemines de tercio y la segunda de 119 fanegas 4 celemines también de tercio, para labrar cada una en forma de cortijo, situadas ambas en las campiñas de la Rumbia, Montalvan y Santa Eila, y pertenecientes á la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta, en cuya forma se hará el arrendamiento, y la cual tendrá efecto el día 20 de Febrero próximo á la una de su tarde en la Escanía de José Sanchez Guerra, sita en esta ciudad calle Fernando Colon núm. 16 donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 150 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 157. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Andrés el Saboyano. Por Paul de Kock. Se publica por entregas de 16 páginas en 4.º. Cada cinco entregas se regalará una lámina, y á la conclusion de la obra daremos una bonita cubierta para la encuadernacion en rústica. Cada entrega solo costará MEDIO REAL en toda España. En esta poblacion se suscribe en la imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba».

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabejar. Marcial de Bañuelos núm. 14 se trata de su ajuste.

Alquiler. En la esquina plazuela de Regina núm. 2 se alquilan caballos decentes y cómodos para todos puntos.

EL INGENIO DEL SIGLO.

Máquina para hacer ladrillos, con real privilegio.

Se venden máquinas para cualquier poblacion de las ocho provincias de Andalucía. Este procedimiento es enteramente desconocido, notable por su sencillez, regularidad y perfeccion de sus productos.

Hace el ladrillo sin necesidad de amasar la tierra, no se emplea el agua para nada y puede ir al horno en el momento de ser construido.

La tierra ha de ser arcillosa y compacta, y se gasta tal como sale de la mina con solo cribarla y sin otra preparacion alguna.

La maquina puede ser movida por cualquier clase de fuerza, vapor, agua ó sangre. Una caballería hace de ocho á diez ladrillos por minuto: movida por vapor ó agua dará mas de un doble; además de las ventajas dichas pueden hacerse en todo tiempo. Ni los vientos, ni los hnos, ni la lluvia ó temporales, interrumpen la fabricacion si se cuida de tener grande acopio de tierra.

Tampoco necesita director para hacerla funcionar; el interesado puede dirigirla, á no ser que funcione por vapor, en cuyo caso habrá necesidad de un fogonero.

El personal y gastos necesarios para la marcha de la máquina es reducido.

El ladrillo es hermoso, perfecto y sólido, adquiriendo en la obra con la petrificacion una consistencia eterna y para los perfílidos no hay otra que le iguale.

Cualquiera puede cerciorarse de la verdad de lo expuesto, presentándose por sí, ó comisionando persona que examine bajo todos aspectos la máquina que provisionalmente se encuentra en la fábrica de fundicion de San Antonio, de los Sres. Perz hermanos.

Propietario del privilegio en Andalucía lo es D. Prudenci. Blazquez, vecino de Córdoba, hoy residente en Sevilla calle de las Sierras número 145.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Subdireccion de la provincia de Córdoba. IMPORTANTE.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos de esta Compañía, todos los Señores suscritores de las pólizas comprendidas en la liquidacion de 1863, deben acreditar la existencia de los asegurados hasta las doce de la noche del 31 de Diciembre del corriente año, así como la fecha de nacimiento de los mismos, todos los que no lo hayan verificado anteriormente, en virtud de lo cual les recuerdo es necesario se sirvan remitir á esta Subdireccion del 1.º al 30 de Enero de 1864 sin falta ninguna, las correspondientes íes de vida y las partidas de bautismo, si no lo hubiesen hecho ya de estas últimas, advirtiéndoles que dichos documentos deberán venir estendidos en papel del sello 9.º con el V.º B.º del señor alcalde y con el número ó números de las pólizas á que correspondan, y que de ellas se librarán en el acto los correspondientes resguardos.

También debo prevenir á todos los señores suscritores de las pólizas comprendidas en la expresada liquidacion de 1863, que solo se inscribieron por cinco años que vencen en 31 del corriente mes, así como igualmente á todos los que han estado inscripto por mas de cinco años, deseen retirar el capital y beneficios ó solo una cuota ó otra que les corresponda en liquidacion, continuando ó no los pagos durante su segundo quinquenio; es necesario se sirvan pasar por esta Subdireccion bien por sí ó por persona que consten en el afecto, dentro de la misma fecha del 1.º al 30 de Enero de 1864 sin falta ninguna, provistos de sus pólizas y todos los recibos tanto de cuotas sociales como administrativas que tengan satisfechos, para enterarse de los requisitos que deben llenar á fin de percibir su importe efectivo ó en títulos en esta Subdireccion, ó en las oficinas de la Direccion general.

Con respecto á todos los señores suscritores que estando inscritos por mas de cinco años no deseen retirar cantidad alguna en la expresada liquidacion de 1863 continuando los pagos durante su segundo quinquenio, no tendrán mas que manifestarlo por escrito á esta Subdireccion, al remitir la íe de vida en el plazo ya expresado. Córdoba 31 de Diciembre de 1863.—El Subdirector, Serafin Barberini y Garcia.

Advertisement for INJECTION CADET, featuring a graphic of a syringe and text describing its use for various ailments.

Advertisement for INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO, GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS, describing its benefits for eye diseases.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la FOMADA anti-oftálmica de la vida, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Tacounet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de 1 Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olca, premiada en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 4.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 42 rs, docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Los grandes infames, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 16 grandes páginas de buen papel y esmerada impresion. El precio de cada entrega es de UN REAL tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

Agenda de la lavandera ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se le entrega. Libro de primera necesidad para las señoras, en el que se expresan con claridad todas las prendas de vestir y de uso doméstico. Le acompaña con objeto de facilitar las cuentas, una tabla completa de reduccion de cuartos á reales. Este libro tiene para 52 semanas y sirve por consiguiente para todo un año y se halla de venta á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Ventas. Se enagena una posesion de olivar al pago de los Lorenzos, sitio de los Churruetas, sierra y término de Montoro, con su casería de dos cuerpos bajos, tinah, corral para ganado, pajar y hera espaciosa, que comprende 12000 y mas plantas de olivo, dos fontaneres con distintas clases de árboles frutales y cinco fuentes.

También se enagena la dehesa núm. 4373 del inventario, de tierra manchón, nombrada Cerro de las Lagunas: radica en la Saliega en el mismo término, compuesta de 161 fanegas y rematada en 20,000 rs.

Id. otra dehesa al núm. 4378 del inventario, nombrada Toril de Albarca en dicho término y con 276 fanegas en 40,100 rs.

Ora al núm. 4388 del inventario, nombrada Bretonica, en la misma Saliega, con 455 fanegas y rematada en 30,000 rs.

Otra nombrada S. Antonio, contigua á la anterior, al núm. 4594 en la Saliega, con 406 fanegas y rematada en 15,525 rs.

Otra nombrada Umbría de la Silla y valle de Juan Jimenez, en la Lizarrá, en el mismo término, con 488 fanegas y rematada en 12,784 rs.

Tanto de la posesion como de las cinco dehesas están autorizados para su venta el Pro. de este número D. Manuel Gutierrez de la Concha ó el Excmo. D. Angel Osuna.

También se advierte que de las cinco dehesas solo hay satisfechos dos plazos. La persona que necesite de mas antecedentes podrá dirigirse á cualquiera de los dos señores indicados.

Venta. El día 28 del corriente de once á doce de su mañana tendrá lugar la venta en subasta estrajudicial de las casas núm. 1.º calle de Doña Encargia en la plazuela de la Almagra, y la accionaria sin número en la misma calle, con los utiles y demás enseres del establecimiento de sombrería establecido en ellas. El acto tendrá lugar en la Notaría de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de Sta. Clara núm. 21 donde esta de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. El de la casa calle Alcazar núm. 74 desde S. Juan del presente año, con buenas habitaciones y acristaladas, cuadra y pajar. Para tratar calle Ayuntamiento núm. 2 desde dos á cuatro de la tarde.

Comestibles. En el establecimiento de droguería y comestibles de D. Rafael Terroja se ha recibido un surtido de ligos de leche pasas, nautica de Hamburgo y alubias de pinto, todo de primera calidad y precios muy arreglados. También hay alubias de naturaleza fresca y mermelada en grano, con el mayor aso.

Cocinera. Se solicita una, no se quiere con hijos en casa, y que tenga quien de informes de su buena conducta. Calle Ambrosio de Morales núm. 7 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan unas casas principales en la calle de Luciano núm. 19: la persona que pueda convenirle podrá dirigirse á la de la Candelaria núm. 8.

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de dos areales. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas; también se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio, y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Manuel de Bañuelos núm. 14.

Esquimo. En la hacienda nombrada del Jarofinito, se vende el esquimo de la Narajá; la persona que desee interesarse y hacer proposiciones podrá pasar á la casa del Excmo. Sr. Duque Almodovar, donde le darán razon.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benayas. Esta preciosapovela consta de 2 tomos encuadernados á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la Imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

Tripa superior de vaca. En casa de D. José Ballesteros calle Letrados número 22, se vende el mazo á 6 rs.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se hace del cortijo nombrado de Mayor Arias, término de Córdoba, se compone su tercio de labor de 98 fanegas de superior calidad, propio del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, en las casas del dicho Excmo. Sr. Duque, de 40 á 3 de la tarde se puede tratar de su arriendo.

Venta. Se vende el molino de aceite llamado de S. Antonio, con dos vigas y una prensa, señalado con el núm. 5 en el barrio de las olleras; el corralon que está contiguo con tinahon y pesbrera; y una casa núm. 7 lindando con el mismo molino. La persona á quien acomode podrá avistarse con Antonio de Luque y Lara, su dueño, que vive en la calle de Oceana.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace el de la casa núm. 5 calle del Tinte de S. Miguel. Su dueño vive en la de Ambrosio de Morales núm. 24.

Subasta estrajudicial. Desde primero de Enero de 1865, se arriendan los cortijos de la Rinconadilla baja, Cuadrillito, Villaviciosa y la Gomonosa, propios del Srmo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio. El día 28 del actual entre 10 y 12 de la mañana se celebrará la subasta de los dos primeros, y el siguiente 29 á la misma hora de los dos restantes; en la calle de la Encarnacion núm. 17 que vive el administrador de S. A., se verificará dicho acto y estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Refutacion analítica de la obra escrita en francés por Mr. Ernesto Renan, titulada «Vida de Jesus» por don Juan Joseq y Castanera, catedrático que fue de Teología dogmática en el Seminario Conciliar de Barbastro, y actualmente profesor de la misma asignatura en la Universidad Central. Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º, siendo el precio en provincias 6 rs. cada 4 entregas, remitidas por el correo y pagadas anticipadamente. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada, calle de San Francisco, antes de la Toquería número 58 moderno, por su dueño D. Mariano de Barca, que vive calleja en la calle de Almonas número 24.

Peñajares. En las tierras de labor de la hacienda Campiñuela baja á un cuarto de legua de esta ciudad, se conceden peñajares para sembrar semillas prietas: las personas á quienes pueda acomodar puede tratar con su dueño que vive calle Arca del agua núm. 3. 4-2

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

LA JEREZANA.

Continua la venta de vino dulce de Jerez á 6 rs. la media cuartilla.

Médico. Don Fermín Estrada y Verjano, profesor de medicina y cirugía, ha determinado fijar su residencia definitivamente en esta capital, y lo pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, ofreciéndoles sus recursos científicos en todos los ramos del arte de curar, y con particularidad en aquellas enfermedades que tienen su asiento en el aparato genito-urinario de uno y otro sexo, sea cual fuere su causa y procedencia, á cuyo estudio se ha dedicado con especialidad en sus prolongados viajes por el extranjero. Recibe avisos á todas horas del día, y admite consultas diariamente de 12 á 2 de la tarde, en su casa habitación, calle de Carniceros núm. 1, (frente á la plazuela de Concha)

Fábrica de Vista-Alegre. Teniendo acreditado desde su origen este establecimiento un exquisito esmero en la elaboracion de sus matrices, así como en sus medidas una rigorosa exactitud, y no pudiendo ser debiendo por menos que ser constante en estos justos principios, tiene el mismo que hacer, para no perjudicar sus intereses y sin poder de vista los del público, una alteracion aunque de corta importancia en algunos de los precios de sus artículos al presente, cuando tan subidos como dificultosos se encuentran los medios de trasportar de las primeras materias de su fabricacion (como de todo) cuya realidad esta al alcance del público en general.

Así pues, desde 1.º de Febrero próximo, sus precios corrientes en general serán los siguientes.

Table with 3 columns: Item description, Price in fanegas (En Fa.), Price in reales (En las br.ca.), and Price in reales (En las obras).

Venta. La de la casa núm. 1 plazuela del Conde de Gavia: en la calle carrera de Isabel II núm. 98 darán razon.

Nuevo depósito de bilazas. En el almacén al por mayor de géneros extranjeros de los Sres. Benitez y compañía, establecido en la calle Ambrosio de Morales núm. 3, se ha recibido un gran surtido de este artículo.

Subarriendo. Desde el día se hace el de la casa núm. 6 en la calle de las Campanas: en dicha casa se dará razon del precio y condiciones.

Venta. La de la casa núm. 5 calle del Manchao, frente á las cocheras de D. Enrique Guzman. El Rector de Sta. Victoria está facultado para el contrato.

Arrendamiento. Para desde S. Juan del corriente año en adelante, se arrienda la casa núm. 4.º calle de S. Felipe, esquina á la del Conde G.º González. En la casa núm. 6 calle Ambrosio de Morales darán razon de las condiciones con que ha de tener lugar aquel contrato.